

127

111

Ley sobre Transparencia de Fondos por la
suma de \$ 1,094,786.51, dentro del
Fondo Grol. de Ley de Gasto Público.

25-3-67
— 0 —



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO"

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Núm: 10282

25 MAR 1967

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la Ley de transferencia de fondos por la suma de RD\$1,094,786.51, dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1967, ha sido promulgada en fecha 23 de marzo en curso, y registrada bajo el No. 111.

Muy atentamente,

Delfín Pérez y Pérez,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

DPP
aq.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO"

NUMERO: 9022

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Al Presidente del Senado,
C I U D A D .-

14 MAR. 1967

Señor Presidente:

Me permito someter a la consideración del Congreso Nacional, por conducto de esa Cámara de su presidencia, el anexo proyecto de ley que tiende a introducir algunas modificaciones en la Ley de Gastos Públicos vigente.

Mediante el artículo único del proyecto se ordena la transferencia de la suma de RD\$1,094,786.51, de los Capítulos 3, 5, 9, 10, 11, 12 y 13 a los Capítulos 3, 5, 6, 9, 11, 12, 13 y 14, correspondientes estos últimos, respectivamente, a la Presidencia de la República, a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas, de Relaciones Exteriores, de Educación, Bellas Artes y Cultos, de Trabajo, de Agricultura, de Obras Públicas y Comunicaciones y de Industria y Comercio.

De los fondos cuya transferencia se dispone se apropian RD\$151,723.65, para financiar modificaciones introducidas en el personal y otros gastos de las Embajadas y Consulados; RD\$46,020.62 en la Dirección General de Bienes

Manzón



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO"

- 2 -

Nacionales, para el pago de terrenos adquiridos por el Estado; a la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, algunas partidas que no le fueron consignadas en su presupuesto vigente, tales como, RD\$40,000.00, RD\$240,000.00 y RD\$480,000.00, para subsidios al Ferrocarril Sánchez-La Vega, Alquiler de Equipo y Construcción de la 2da. Etapa de la Terminal del Aeropuerto Internacional de Punta Caucedo, - respectivamente; y se realizan otros arreglos presupuestarios de urgente necesidad.

Espero que los señores legisladores al ponderar las razones que han motivado el presente proyecto de ley le impartirán su aprobación.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.



Joaquín Balaguer.

EL CONGRESO NACIONAL
 EN NOMBRE DE LA REPUBLICA
 HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUM. _____

ARTICULO UNICO:- Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1967:

DEL : CAPITULO 3
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 2 COORDINACION ADMINISTRATIVA: RD\$ 7,350.00

Unidad Ejecutora:
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA.

G-10140 ACTIVIDAD 1: Dirección:
 01-Servicios Personales: RD\$ 7,350.00

CAPITULO 5
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

PROGRAMA 2
G-11200 DEFENSA TERRESTRE: RD\$ 22,418.00

Unidad Ejecutora:
 EJERCITO NACIONAL.

ACTIVIDAD 1: Servicios del Ejército:
 01-Servicios Personales: RD\$ 22,418.00

CAPITULO 9
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

PROGRAMA 2
G-20111 SERVICIOS BASICOS PARA LA EDUCACION: RD\$ 6,568.00

Unidad Ejecutora:
 DESPACHO DEL SECRETARIO.

ACTIVIDAD 1: Servicios Departamentales:
 01-Servicios Personales: RD\$ 6,568.00

PROGRAMA 3
G-20201 EDUCACION PRIMARIA: RD\$ 32,640.00

Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.
SUBPROGRAMA 1: Educación Primaria Urbana.

ACTIVIDAD 2: Enseñanza:
 01-Servicios Personales: RD\$ 14,040.00

SUBPROGRAMA 2: Educación Primaria Rural:
ACTIVIDAD 2: Enseñanza:
 01-Servicios Personales: RD\$ 18,600.00
RD\$ 32,640.00

PROGRAMA 5
G-20601 EDUCACION DE ADULTOS: RD\$ 9,092.00

Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION DE ADULTOS:

ACTIVIDAD 2: Enseñanza:

 01-Servicios Personales RD\$ 9,092.00
CAPITULO 10
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL
PROGRAMA 5

G-21713 PROMOCION DE LA SALUD: RD\$ 242,849.44

Unidad Ejecutora:

SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

ACTIVIDAD 1: Materno Infantil:

 03-Materiales y Suministros: RD\$ 242,849.44
CAPITULO 11
SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO
PROGRAMA 1

G-10310 ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 5,049.07

Unidad Ejecutora:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

ACTIVIDAD 1: Dirección Superior:

 01-Servicios Personales: RD\$ 2,826.07

 02-Servicios no Personales: 2,223.00
CAPITULO 12
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
PROGRAMA 3 DESARROLLO AGROPECUARIO: RD\$ 3,300.00

Unidad Ejecutora:

DESPACHO DE SUBSECRETARIOS.

SUBPROGRAMA 2: Servicios Normativos:

 G-30600 ACTIVIDAD 7: Fomento Ganadero:

 01-Servicios Personales: RD\$ 3,300.00
CAPITULO 13
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES
PROGRAMA 2

G-33315 SERVICIOS DE TRANSPORTACION Y EQUIPO: RD\$ 5,520.00

Unidad Ejecutora:

DIRECCION GENERAL DE EQUIPO Y TRANSPORTE.

ACTIVIDAD 4: Control de Transportación y
Talleres de Reparación:

 01-Servicios Personales RD\$ 5,520.00
PROGRAMA 3: OBRAS DE VIALIDAD: RD\$ 760,000.00

Unidad Ejecutora:

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS.

SUBPROGRAMA 3: Construcción y Mantenimiento
de Carreteras:

G-33405 ACTIVIDAD 3: Construcción de Carreteras:
 06-Construcciones: RD\$ 760,000.00
 RD\$ 1,094,786.51

AL : CAPITULO 3
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 2 COORDINACION ADMINISTRATIVA: RD\$ 523.50
 G-10140 ACTIVIDAD 1: Dirección:
 02-Servicios no Personales: RD\$ 523.50

CAPITULO 5
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

PROGRAMA 1: ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 30,832.69
 Unidad Ejecutora:
 DESPACHO DEL SECRETARIO.
 G-11110 ACTIVIDAD 1: Dirección Superior:
 07-Transferencias Corrientes RD\$ 30,832.69

PROGRAMA 2
 G-11200 DEFENSA TERRESTRE: RD\$ 8,030.00
 Unidad Ejecutora:
 EJERCITO NACIONAL.
ACTIVIDAD 1: Servicios del Ejército:
 04-Adquisición de Maquinarias y Equipo: RD\$ 8,030.00

CAPITULO 6
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA 2 RELACIONES INTERNACIONALES: RD\$ 151,723.65
 G-10420 ACTIVIDAD 2: Relaciones Diplomáticas:
 Unidad Ejecutora: Embajadas y Legaciones:
 01-Servicios Personales: RD\$ 79,800.00
 02-Servicios no Personales: 29,400.00
 03-Materiales y Suministros: 4,200.00
 RD\$ 113,400.00

G-10430 ACTIVIDAD 3: Relaciones Consulares:
 Unidad Ejecutora: Consulados:
 01-Servicios Personales: RD\$ 21,000.00
 02-Servicios no Personales: 7,200.00
 03-Materiales y Suministros: 7,200.00
 11-Asignaciones Globales: 2,923.65
 RD\$ 38,323.65

PROGRAMA 8
 G-10255 BIENES NACIONALES: RD\$ 46,020.62
 Unidad Ejecutora:
 ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES:
ACTIVIDAD 1: Dirección:
 05-Terrenos e Intereses en Terrenos RD\$ 46,020.62

CAPITULO 9
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION, BELLAS ARTES
 Y CULTOS
PROGRAMA 4
 G-20301

EDUCACION MEDIA: RD\$ 48,300.00
 Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA.
SUBPROGRAMA 3: Educación Técnica Profesional:
ACTIVIDAD 2: Enseñanza:
 01-Servicios Personales: RD\$ 48,300.00

CAPITULO 11
SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO
PROGRAMA 3
 G-10312

CONTROL E INSPECCION LABORAL: RD\$ 5,049.07
 Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO.
ACTIVIDAD 4: Estadística Laboral:
 02-Servicios no Personales: RD\$ 2,391.07
 04-Adquisición de Maquinarias y Equipo: 2,658.00

CAPITULO 12
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
PROGRAMA 1
 G-30105

ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 8,300.00
 Unidad Ejecutora:
 DESPACHO DEL SECRETARIO.
ACTIVIDAD 1: Despacho del Secretario:
 01-Servicios Personales: RD\$ 3,300.00
 07-Transferencias Corrientes: 5,000.00

CAPITULO 13
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y
 COMUNICACIONES
PROGRAMA 1
 G-33310

ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 40,000.00
 Unidad Ejecutora:
 DESPCHO DEL SECRETARIO.
ACTIVIDAD 1: Dirección Superior:
 07-Transferencias Corrientes: RD\$ 40,000.00

PROGRAMA 2
 G-33315

SERVICIOS DE TRANSPORTACION Y EQUIPO: 240,000.00
 Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE EQUIPO Y TRANSPORTE.
ACTIVIDAD 1: Dirección:
 02-Servicios No Personales: RD\$ 240,000.00

PROGRAMA 3 OBRAS DE VIALIDAD: RD\$ 18,000.00
 Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS.
SUBPROGRAMA 3: Construcción y Mantenimiento
 de Carreteras:
 G-33405 ACTIVIDAD 3: Construcción de Carreteras:
 06-Construcciones: RD\$ 18,000.00

PROGRAMA 4
 G-33335 EDIFICACIONES: RD\$ 485,136.98
 Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE EDIFICACIONES.
ACTIVIDAD 3 Construcción, Reparación y
 Mantenimiento de Edificios:
 02-Servicios no Personales: RD\$ 2,733.84
 06-Construcciones: 482,403.14

PROGRAMA 6
 G-33325 SERVICIOS DE AVIACION CIVIL: RD\$ 5,520.00
 Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.
ACTIVIDAD 2: Regulación Aeronáutica:
 01-Servicios Personales: RD\$ 5,520.00

CAPITULO 14

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROGRAMA 1
 G-44110 ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 7,350.00
 Unidad Ejecutora:
 DESPACHO DEL SECRETARIO.
ACTIVIDAD 1: Dirección Superior:
 01-Servicios Personales: RD\$ 7,350.00
 RD\$ 1,094,786.51



EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1967:

DEL:

CAPITULO 3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 2 COORDINACION ADMINISTRATIVA: RD\$ 7,350.00
Unidad Ejecutora:
SECRETARIA ADMINISTRATIVA.
G-10140 ACTIVIDAD 1: Dirección:
01-Servicios Personales: RD\$ 7,350.00

CAPITULO 5

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

PROGRAMA 2
G-11200 DEFENSA TERRESTRE: 22,418.00
Unidad Ejecutora:
EJERCITO NACIONAL.
ACTIVIDAD 1: Servicios del Ejercito:
01-Servicios Personales: 22,418.00

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION BELLAS ARTES
Y CULTOS

PROGRAMA 2
G-20111 SERVICIOS BASICOS PARA LA EDUCACION: 6,568.00
Unidad Ejecutora:
DESPACHO DEL SECRETARIO.
ACTIVIDAD 1: Servicios Departamen
tales:
01-Servicios Personales: 6,568.00

PROGRAMA 3
G-20201 EDUCACION PRIMARIA: 32,640.00
Unidad Ejecutora:
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
PRIMARIA.
PROGRAMA 1: Educación Primaria
Urbana.
ACTIVIDAD 2 Enseñanza:
01-Servicios Personales: 14,040.00
SUBPROGRAMA 2: Educación Prima-
ria Rural:

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

De LEGISLATURA *del* de 1967

REGISTRADA AL No. 127

en el folio del libro letra.....

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de *de*
hojas escritas en máquina a razón de dos es-

pacios interlineales.

Santo Domingo, 13 de Mayo, 1967

Jefe de las Oficinas del Senado



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley q. tiende a introducir reformas por **PAG, 2.-**
valor de RD\$1,094.786.51 dentro de la Ley de Gas-
tos Públicos vigente.

ACTIVIDAD 2: Enseñanza:
01-Servicios Personales: RD\$ 18,600.00
32,640.00

PROGRAMA 5
G-20601

EDUCACION DE ADULTOS: RD\$ 9,092.00
Unidad Ejecutora:

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION DE
ADULTOS:

ACTIVIDAD 2: Enseñanza:
01-Servicios Personales 9,092.00

CAPITULO 10

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

PROGRAMA 5
G-21713

PROMOCION DE LA SALUD: RD\$ 242.849.44

Unidad Ejecutora:
SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

ACTIVIDAD 1: Materno Infantil:
03-Materiales y Suministros: RD\$ 242,849.44

CAPITULO 11

SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

PROGRAMA 1
G-10310

ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 5,049.07

Unidad Ejecutora:
DESPACHO DEL SECRETARIO.

ACTIVIDAD 1: Direccion Superior:
01-Servicios Personales: RD\$ 2,826.07

02-Servicios no Personales: 2,223.00

CAPITULO 12

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

PROGRAMA 3

DESARROLLO AGROPECUARIO: RD\$ 3,300.00

Unidad Ejecutora:
DESPACHO DE SUBSECRETARIOS.

SUBPROGRAMA 2: Servicios Normativos:

G-30600

ACTIVIDAD 7: Fomento Ganadero:
01-Servicios Personales: RD\$ 3,300.00

CAPITULO 13

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

PROGRAMA 2
G-33315

SERVICIOS DE TRANSPORTACION
Y EQUIPO: RD\$ 5,520.00

Unidad Ejecutora:
DIRECCION GENERAL DE EQUIPO Y
TRANSPORTE.

ACTIVIDAD 4: Control de Transportación
y Talleres de Reparación:

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Valor de los...

ACTIVIDAD 1:...

...

ACTIVIDAD 2:...

...

ACTIVIDAD 3:...

...

...

ACTIVIDAD 4:...

...

ACTIVIDAD 5:...

...

ACTIVIDAD 6:...

...

ACTIVIDAD 7:...

...

...

ACTIVIDAD 8:...

...

ACTIVIDAD 9:...

...

...



Jefe de las Oficinas de...

Santo Domingo, 15 de Agosto, 1967

REGISTRADA AL No. 127 de 1967
en el folio... del libro letra...
No. de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
Y consta de...
hojas escritas en máquina a razón de dos es-
pacios interlineales.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley q. tiende a introducir reformas por valor de RD\$1,094,786.51 dentro de la Ley de Gastos Públicos Vigente. PAG, 3.-

01- Servicios Personales RD\$ 5,520.00

PROGRAMA 3: OBRAS DE VIALIDAD: RD\$ 760,000.00

Unidad Ejecutora:

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS.

SUBPROGRAMA 3: Construcción y mantenimiento de Carreteras:

G-33405

ACTIVIDAD 3: Construcción de Carreteras:

06-Construcciones: RD\$ 760,000.00

RD\$1,094.786.51

AL:

Capitulo 3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 2 COORDINACION ADMINISTRATIVA: RD\$ 523.50

G-10140

ACTIVIDAD 1: Dirección:

02-Servicios no Personales: RD\$ 523.50

CAPITULO 5

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

PROGRAMA 1: ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 30,832.69

Unidad Ejecutora:

8 DESPACHO DEL SECRETARIO.

G-11110

ACTIVIDAD 1: Dirección Superior:

07-Transferencias corrientes RD\$ 30,832.69

PROGRAMA 2

G-11200

DEFENSA TERRESTRE: RD\$ 8,030.00

Unidad Ejecutora:

EJERCITO NACIONAL.

ACTIVIDAD 1: Servicios del Ejercito:

04-Adquisición de Maquinaria y

Equipo: RD\$ 8,030.00

CAPITULO 6

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA 2 RELACIONES INTERNACIONALES: RD\$ 151,723.65

ACTIVIDAD 2: Relaciones Diplomáticas:

Unidad Ejecutora: Embajadas y Legaciones:

01-Servicios Personales: RD\$ 79,800.00

02-Servicios no Personales: 29,400.00

03-Materiales y Suministros: 4,200.00

RD\$113,400.00

G-10430

ACTIVIDAD 3: Relaciones Consulares:

Unidad Ejecutora: Consulados:

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley q. tiende a introducir reformas por valor de RD\$1,094.786.51 dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG, 4.-

01-Servicios Personales:	RD\$ 21,000.00
02-Servicios no Personales:	7,200.00
03-Materiales y Suministros:	7,200.00
11-Asignaciones Globales:	2,923.65
	<u>RD\$ 38,323.65</u>

PROGRAMA 8

<u>G-10255</u>	BIENES NACIONALES:	RD\$ 46,020.62
	Unidad Ejecutora:	
	ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES:	
	<u>ACTIVIDAD 1: Dirección:</u>	
	05-Terrenos e Intereses en Terrenos:	RD\$ <u>46,020.62</u>

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

PROGRAMA 4

<u>G-20301</u>	EDUCACION MEDIA:	RD\$ 48,300.00
	Unidad Ejecutora:	
	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA.	
	<u>SUBPROGRAMA 3: Educación Técnica Profesional:</u>	
	<u>ACTIVIDAD 2: Enseñanza:</u>	
	01-Servicios Personales:	RD\$ <u>48,300.00</u>

CAPITULO 11

SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

PROGRAMA 3

<u>G-10312</u>	CONTROL E INSPECCION LABORAL:	RD\$ 5,049.07
	Unidad Ejecutora:	
	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO.	
	<u>ACTIVIDAD 4: Estadística Laboral:</u>	
	02-Servicios no Personales:	RD\$ <u>2,391.07</u>
	04-Adquisición de Maquinarias y Equipo:	<u>2,658.00</u>

CAPITULO 12

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

PROGRAMA 1

<u>G-30105</u>	ADMINISTRACION GENERAL:	RD\$8,300.00
	Unidad Ejecutora:	
	DESPACHO DEL SECRETARIO.	
	<u>ACTIVIDAD 1: Despacho del Secretario:</u>	
	01-Servicios Personales:	RD\$ <u>3,300.00</u>

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de Ley de Incentivos Fiscales para la Industria, el Comercio y el Turismo. (Ley No. 127-67)

El Sr. Presidente del Senado
El Sr. Secretario del Senado
El Sr. Secretario de la Mesa Directiva
El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

ARTÍCULO 1

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

ARTÍCULO 2

El Sr. Secretario de la Mesa de Honorarios

Santo Domingo, 15 de Mayo de 1967
Jefe de las Oficinas del Senado



La REGISTRATURA del 19 de 67

REGISTRADA AL No. 127

en el folio del libro letra F

No. de Resoluciones de Leyes, Resoluciones

Y Decretos votados por el Senado

Y consta de

hojas escritas en máquina e razón de dos es.

hojas escritas en máquina e razón de dos es.

Primer Interlineales

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley q. tiende a introducir reformas por valor de RD\$1,094,786.51 dentro de la Ley de Gastos Públicos Vigente. PAG. 5.-

07-Transferencias Corrientes: RD\$ 5,000.00

CAPITULO 13

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

PROGRAMA 1
G-33310

ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 40,000.00
 Unidad Ejecutora:
 DESPACHO DEL SECRETARIO.
ACTIVIDAD 1: Dirección Superior:
 07-Transferencias Corrientes: RD\$ 40,000.00

PROGRAMA 2
G-33315

SERVICIOS DE TRANSPORTACION Y EQUIPO: 240,000.00
 Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE EQUIPO Y TRANSPORTE
ACTIVIDAD 1: Dirección
 02-Servicios no Personales: RD\$ 240,000.00

PROGRAMA 3

OBRAS DE VIALIDAD: RD\$ 18,000.00
 Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS.
SUBPROGRAMA 3: Construcción y Mantenimiento de Carreteras:
 G-33405 ACTIVIDAD 3: Construcción de Carreteras:
 06-Construcciones: RD\$ 18,000.00

PROGRAMA 4
G-33335

EDIFICACIONES: RD\$ 485,136.98
 Unidad Ejecutora:
 DIRECCION GENERAL DE EDIFICACIONES.
ACTIVIDAD 3 Construcción, Reparación y Mantenimiento de Edificios:
 02-Servicios no Personales: RD\$ 2,733.84
 06-Construcciones: 482,403.14

PROGRAMA 6
G-33325

SERVICIOS DE AVIACION CIVIL. RD\$ 5,520.00
ACTIVIDAD 2: Regulación Aereo-náutica:
 01-Servicios Personales: RD\$ 5,520.00

CAPITULO 14

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROGRAMA 1
G-44110

ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 7,350.00
 Unidad Ejecutora:
 DESPACHO DEL SECRETARIO.
ACTIVIDAD 1: Dirección Superior:
 01-Servicios Personales: RD\$ 7,350.00

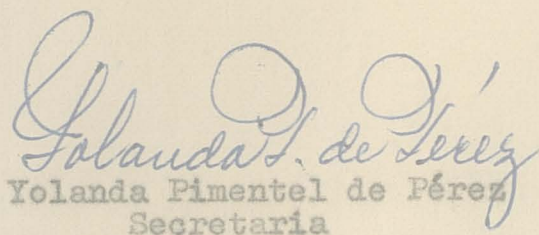
RD\$ 1,094,786.51

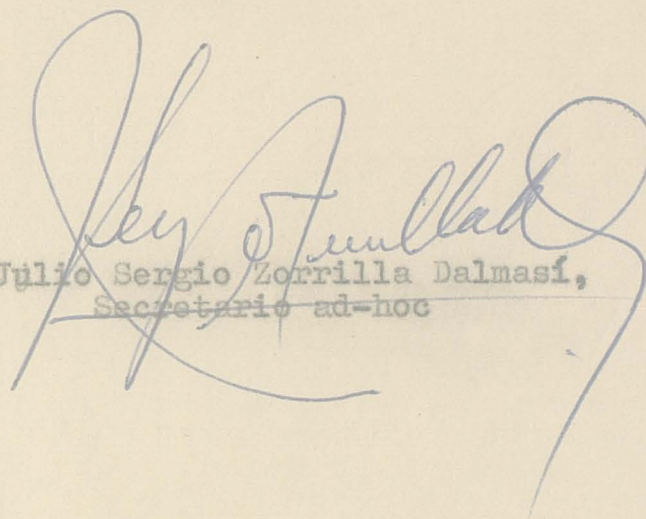
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley q. tiende a introducir reformas por valor de RD\$1,094,786.51 dentro de la Ley de Gas-PAG, 6.-
tos Públicos vigente.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo, de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y siete; años 124 de la Independencia y 104 de la Restauración.


Rodolfo Valdez Santana
Presidente


Yolanda Pimentel de Pérez
Secretaria


Julio Sergio Zorrilla Dalmasi,
Secretario ad-hoc



CONGRESO NACIONAL

ABUNTO: ...

... en la Sala de Sesiones del Senado, ...

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

[Signature]
...
...

[Signature]
15 de Mayo de 1967

REGISTRADA AL No. 127

en el folio... del libro letra...

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de...
hojas escritas en máquina a razón de dos es-

pecios interlineales.

Santo Domingo, 15 de Mayo, 1967

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado





CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

00123

Santo Domingo, de Guzmán, D.N.

21 de marzo de 1967.

Señor
Lic. Rodolfo Valdez Santana
Presidente del Senado,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No.370 de fecha 15 del corriente mes, junto al cual después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados el proyecto de ley que tiene a introducir reformas por valor de RD\$1,094,786.51 dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Este proyecto fué aprobado en sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Le saluda muy atentamente,

Roque Eurípides Bautista,
Vicepresidente en funciones.

Núm. 370

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
15 de marzo de 1967

Señor
Dr. Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado en sesión de esta misma fecha, pláceme remitir a usted para los fines constitucionales, el proyecto de ley que tiende a introducir reformas por valor de RD\$ 1,094,766.51 dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Muy atentamente le saluda,

Rodolfo Valdez Santana,
Presidente del Senado.

omr

Núm. 369

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
15 de marzo de 1967

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
Su Despácho.

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje Núm. 9022, de fecha 14 de marzo en curso y del anexo proyecto de ley que tiende a transferir la suma de RD\$1,094,786.51 dentro de los capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Pláceme participarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en sesión de esta misma fecha y remitido a la Cámara de Diputados para los fines constitucionales.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Rodolfo Valdez Santana,
Presidente del Senado.

OMR